

Comunidad de Madrid

RAFAEL DIAZ DE LOPE DIAZ Y SÁNCHEZ CANTALEJO, JEFE DE ÁREA DE RÉGIMEN JURÍDICO DEPORTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

CERTIFICA:

Que, según los datos obrantes en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid, el **CLUB VOLEIBOL SANSE** es una entidad deportiva sin ánimo de lucro, que está inscrita con el número **2372** en la Sección de Clubes Deportivos de este Registro, mediante Resolución del Director General de Deportes de fecha **22/05/1990**.

Los Clubes Deportivos son asociaciones privadas sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, que tienen por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, el desarrollo y la práctica de las mismas por sus asociados y la participación en actividades o competiciones deportivas de carácter oficial de la Comunidad de Madrid.

La junta directiva de la citada entidad, elegida en fecha **03/03/2022**, es la siguiente:

PRESIDENTE: D. PEDRO GIRONÉS GALIANA

VICEPRESIDENTE: D^a. AMAIA CALVO ALDAMA

SECRETARIO: D. ALEJANDRO ARAGÓN PELLICER

TESORERO: D. JOSE M^a CRIADO SENOVILLA

VOCAL: D^a. ALICIA OLIVA ARNAZ

VOCAL: D^a. DIANA MONTERROSO RONDÓN

De acuerdo con los estatutos del club, el presidente ostenta la representación legal de la entidad durante el periodo de su mandato.

Y para que así conste, a los efectos de obtención del certificado digital y a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid, a 29 de abril de 2024.





Dirección General de Deportes
CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE

Comunidad de Madrid



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1257995885957682578748**